

AGRO y POLÍTICA EN LA NORPATAGONIA ARGENTINA DURANTE EL PERONISMO (1946-1955)

Martha Ruffini ¹

RESUMO

Durante setenta anos, a Patagônia Argentina foi um espaço centralizado sob o controle absoluto do estado nacional (1878-1955). Da mesma forma que os Territórios Federais no Brasil, a possibilidade de planos de desenvolvimento estava ligada aos interesses e prioridades do estado e aos setores dominantes nele representados. Durante o governo populista de Juan Domingo Perón (1946-1955), os Territórios Nacionais do sul foram convertidos em províncias autônomas, expandindo a cidadania política. Como parte do planejamento peronista, o espaço da Patagônia Norte mais negligenciado - o vale mais baixo do Rio Negro - recebeu os planos de desenvolvimento econômico focados na irrigação e na entrega de terras fiscais. O objetivo deste artigo é interpretar o papel da imprensa - no caso, o jornal La Nueva Era - durante o peronismo, como porta-voz das necessidades econômicas da região e promotora de direitos políticos para os habitantes. Neste artigo, usaremos a ferramenta metodológica da Análise Crítica do Discurso na perspectiva de Teun Van Dijk e a noção do jornal como ator político do cientista social uruguaio Héctor Borrat.

Palavras-chave: Patagônia. Imprensa. Peronismo. Desenvolvimento agropecuário. Política

RESUMEN

Durante setenta años la Patagonia argentina fue un espacio centralizado, bajo control absoluto del Estado nacional (1878-1955). Del mismo modo que los Territorios Federales en Brasil, la posibilidad de planes de desarrollo quedó vinculada a los intereses y prioridades estatales y de los sectores dominantes en él representados. Durante el gobierno populista de Juan Domingo Perón (1946-1955) los Territorios Nacionales del sur fueron convertidos en provincias autónomas, ampliando así la ciudadanía política. Como parte de la planificación peronista, el espacio norpatagónico más postergado -el valle inferior del río Negro- fue destinatario de planes de desarrollo económico centrados en la irrigación y la entrega de la tierra fiscal. El objetivo de este artículo es interpretar el rol de la prensa -en este caso el periódico La Nueva Era- durante el peronismo, como vocera de las necesidades económicas de la región e impulsora de derechos políticos para los habitantes. En este artículo utilizaremos la herramienta metodológica del Análisis Crítico del Discurso desde la perspectiva de Teun Van Dijk y la noción del periódico como actor político del cientista social uruguayo Héctor Borrat.

Palabras clave: Patagonia. Prensa. Peronismo. Desarrollo agropecuario. Política

Data de submissão: 07.07.2020

Data de aprovação: 06.08.2020

INTRODUCCIÓN

En América Latina, los movimientos nacional-populares emergieron a partir de la década de 1930 como respuesta a la crisis del Estado liberal y a los cuestionamientos sobre el funcionamiento del modo de dominación oligárquico. En el marco del modelo industrializador sustitutivo y ante la necesidad de fortalecer el mercado interno, llevaron adelante una política estatal intervencionista e impulsaron la incorporación socio-política y

¹ Doctora en Historia. Investigadora Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Investigadora del Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR) de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). República Argentina. E-mail: meruffini@gmail.com

simbólica de los sectores marginados del poder y de las decisiones políticas. Como afirma Francisco Weffort en su análisis del populismo brasileño, crearon un Estado de compromiso que fue a la vez un Estado de masas, en el marco de la debilidad política de los grupos populares urbanos y la hegemonía de la burguesía terrateniente que se hallaba en crisis, pero de ningún modo derrotada (WEFFORT, 1999, p. 145).

Los presidentes que llevaron adelante políticas nacional-populares pretendieron representar la Nación e integrar a las masas. Canalizaron la política a través del Estado mediante la conducción de liderazgos carismáticos representativos de los sectores más postergados. Pero los enfrentamientos de los gobernantes con las clases terratenientes tensaron al máximo la lógica amigo-enemigo y su pretensión de encarnar la Nación terminó socavando el pluralismo y adquiriendo ribetes autoritarios. A partir de la década de 1930, Getulio Vargas (1930-1945 y 1951-1954) en Brasil, Lázaro Cárdenas en México (1934-1940) y Juan Domingo Perón en Argentina (1946-1955) asumieron políticas de corte populista, dirigista y distribucionista.

En Argentina, en el caso particular del peronismo la mutación en la forma de hacer política implicó profundas transformaciones sociales y culturales. La construcción del sujeto político como “ciudadano integrado” tuvo como rasgo dominante la inclusión de las masas bajo los vectores de la justicia social, la ampliación de derechos políticos y la democratización del bienestar.

En la Patagonia, una vasta región ubicada al sur del país, el peronismo tuvo un escenario propicio para actuar en el campo político y económico. Como espacio centralizado, la Patagonia dependía del Estado nacional desde 1878 y para el momento en que inició Perón, la presidencia estaba fragmentada en cinco Territorios Nacionales: Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Esta organización político-administrativa se presentaba también en el nordeste y centro del país y se había implementado para los espacios que estuvieron bajo dominación indígena. Como parte de la jurisdicción estatal, sus habitantes carecían de derechos políticos plenos y el Estado asumía sobre ellos un rol tutelar y pedagógico en pos de homogeneizar y argentinizar la población, a la vez que organizaba en estos espacios una división administrativa del poder político que imitaba a la de los Estados provinciales autónomos, pero con autoridades ejecutivas y judiciales nombradas por el gobierno nacional.²

A lo largo de la primera mitad del siglo XX, los proyectos legislativos vinculados a la concesión estatal de derechos políticos y el derecho de representación ante el Congreso de los diez Territorios Nacionales no habían tenido sanción y en algunos casos ni siquiera motivaron debates. En ese marco, una asignatura pendiente que encontró el gobierno de Juan Domingo Perón al asumir en 1946 era la incorporación al Estado Nacional de vastos segmentos sociales excluidos de la política, entre ellos las gobernaciones centralizadas. Pero los Territorios Nacionales no constituían el único colectivo con derechos políticos restringidos. La negación del voto femenino y las limitaciones para el ejercicio político para extranjeros formaban parte del trayecto histórico excluyente del Estado nacional.

En este contexto de lo que se ha llamado “republicanismo tutelado” (RUFFINI, 2007, p. 65), la prensa en los Territorios Nacionales ocupó un lugar protagónico como auxiliar en el proceso civilizatorio emprendido por el Estado. El rol auto-asignado por los periódicos norpatagónicos fue de colaboración en la difusión del orden republicano para posibilitar que

² Esta organización territorial estuvo inspirada por la Constitución Norteamericana de 1787 y fue replicada en Colombia, Venezuela, México, Chile y Brasil. En el caso de Brasil, el primer Territorio Federal fue el de Acre en 1903, surgido mediante el Tratado de Petrópolis como corolario del conflicto con Bolivia. Acre dejó de ser Territorio Federal en 1962. Otros Territorios Federales fueron Amapá, Roraima, Pará, Rondonia, Fernando de Noronha, Guaporé, Iguazú y Punta Porá.

la población incorporase atributos de “civilización”, considerados necesarios para superar los efectos culturales de la coexistencia con las etnias indígenas.

Por otra parte y fundamentalmente en la norpatagonia -Río Negro y Neuquén-, la prensa prestó particular atención a los acontecimientos políticos y económicos nacionales, asumiendo posturas tácitas o explícitas frente a los mismos. En el peronismo y en el marco de severas restricciones a la libertad de prensa, los medios de comunicación debieron modificar su discurso para sobrevivir en un contexto adverso.

Nuestro objetivo es analizar la prensa norpatagónica a través de uno de los medios de mayor vigencia y alcance regional: el periódico *La Nueva Era*, para determinar el rol jugado por el medio frente al peronismo. Creemos que *La Nueva Era* fue perdiendo progresivamente la objetividad y se convirtió en un medio partidario, en función de la convergencia entre el control estatal a la libertad de prensa pero también la exacerbación autoritaria del peronismo advertible a partir de 1952.

Desde su fundación, *La Nueva Era* acompañó en forma permanente los intereses y demandas del Territorio Nacional de Río Negro. En este sentido, nos interesa observar cuáles fueron las preocupaciones dominantes con respecto a la política y la economía durante el gobierno peronista, en el área de influencia del periódico, el territorio rionegrino y Carmen de Patagones, localidad de la provincia de Buenos Aires, separada por el río Negro del territorio del mismo nombre y que desde el punto de vista histórico-económico podemos incluir como parte de la norpatagonia.

Sobre *La Nueva Era* existen algunos estudios que dan cuenta de las etapas iniciales del medio, su comparación con otros periódicos de la norpatagonia y el rol asumido hasta el golpe de Estado de 1930 (VARELA, 2013; RUFFINI, 2001). Para la etapa peronista se realizó un análisis de la relación entre el periódico, la emergencia del movimiento sindical en los inicios del peronismo y la demanda de derechos políticos a partir de 1952 (VARELA y ALMUNI, 2019; ABEL, 2007).

En relación con la política y lo político, la prensa es un actor social colectivo que opera como actor político, inserto en la trama de relaciones socio-políticas en las que el medio actúa y se desarrolla, posicionándose como narrador, comentarista o protagonista de los conflictos ya sean latentes o manifiestos (BORRAT, 1989). Siguiendo a Teun Van Dijk, el discurso de los medios de prensa cobra importancia como reproductor de la dominación. El texto es moldeado por el contexto, o sea, las propiedades relevantes de una situación social y el discurso de la prensa se utiliza para persuadir, manipular, legitimar o deslegitimar el *statu quo* (VAN DIJK, 2003).

1 LA NUEVA ERA COMO PARTE DE LA IDENTIDAD NORPATAGÓNICA

Como medio pionero de la norpatagonia, *La Nueva Era* fue asociado originalmente a agrupaciones conservadoras de derecha aunque -como el mismo periódico expresó- la motivación inicial de su creación fue enfrentarse a las fuerzas “que actuaban a espaldas del pueblo”. Su fundador y director hasta 1930 fue Mario Matteucci, maestro de origen italiano que se había radicado en Patagones a principios del siglo XX. Con sesgo liberal y anticlerical, el periódico fue mutando en su intento por mantenerse alejado de partidos y facciones políticas. Al iniciar el peronismo, la dirección del periódico la ejercía Domingo Solano y presentaba dos sedes administrativas: Carmen de Patagones y la ciudad de Bahía Blanca en la que se editaba el periódico.

Dentro de la constelación de periódicos existentes en la etapa de los Territorios Nacionales, *La Nueva Era* se destacó por su continuidad a través del tiempo. A diferencia de muchos medios de duración efímera o que surgían al servicio de agrupaciones políticas, el medio mantuvo desde su fundación en diciembre de 1903 y hasta su clausura en 1976 una

llamativa vigencia, lo que lo convirtió conjuntamente con el periódico *Río Negro* (1912) en uno de los medios de mayor arraigo local y regional (RUFFINI, 2001, p. 104).

Editado semanalmente, con una amplia red de corresponsalías en más de treinta localidades, mayoritariamente ubicadas en el territorio de Río Negro pero también en el sur de la provincia de Buenos Aires, Neuquén y Chubut, mantuvo contactos frecuentes con los principales medios de la región -*Río Negro* de Gral. Roca, *La voz Andina* de Bariloche, *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca- y se convirtió en un medio hegemónico en la zona rionegrina, que se mantuvo a lo largo del tiempo a pesar de competidores como *El Nacional* fundado en 1926. Su tirada era amplia -1900 ejemplares en 1930- ya que su alcance trascendía lo meramente local: el periódico se distribuía en el sur de la provincia de Buenos Aires, en el territorio de Río Negro, Neuquén y el norte de Chubut.³

En líneas generales se considera un tópico común de la prensa regional o local centrarse en las noticias de su radio de influencia más próximo y, en el caso de las informaciones provenientes del orden nacional e internacional, replicar las notas incluidas en los grandes diarios o de las Agencias de Noticias, en mayor medida sin comentarios ni opinión (MELON PIRRO y DA ORDEN, 2007, p. 18). Pero no fue el caso de *La Nueva Era*. Su superficie redaccional incluía una sección de noticias nacionales e internacionales en las primeras páginas, noticias políticas y económicas de la región, espectáculos y deportes.

El lugar que tuvo el medio en la región se vincula a su origen. *La Nueva Era* surgió en el marco del formato territorial. En ese sentido, su rol desde el inicio fue central ya que, como expresamos, la población de los Territorios Nacionales estaba incapacitada para ejercer derechos políticos que sólo iban a ser reconocidos por el Estado nacional en la medida que la población adquiriera “atributos de civilización”. A través de la palabra escrita, los periódicos de los espacios centralizados se convirtieron en una herramienta esencial para difundir los principios del republicanismo constitucional, educar a la población y erigirse en contralor de los gobiernos locales. En 1952, *La Nueva Era* afirmaba que “El periódico fue factor de progreso y cátedra de cultura cívica y fue sostén de las libertades públicas y amparo de los débiles”.⁴ En esta cita *La Nueva Era* reflejaba la misión propia de los periódicos territoriales cuya dirección -los llamados periodistas ilustrados- se constituían en voces autorizadas, un verdadero periodismo de frontera habilitado para colaborar en el proyecto pedagógico y de homogeneización impulsado por el Estado nacional. Desde ese rol, la prensa aspiraba a ocupar el lugar de “avanzada civilizatoria” en los espacios marginales al poder central (PRISLEI, 2001, p. 80). Por esto, podemos considerar que la capacidad de los medios en la norpatagonia para imponer una agenda de temas no se relaciona exclusivamente con el número alto o bajo de lectores sino con el lugar simbólico desde el que emite, el prestigio y el grado de verosimilitud del medio.

En este sentido debemos hacer una aclaración: *La Nueva Era* se editó alternativamente en Carmen de Patagones, cabecera del partido más austral de la provincia de Buenos Aires y en Viedma, capital del Territorio Nacional de Río Negro, ubicada en la margen izquierda del Río Negro y separadas por una escasa distancia. Desde el punto de vista de los derechos políticos la diferencia estriba en que la población de Carmen de Patagones, por pertenecer a un Estado provincial, ejercía derechos políticos plenos mientras que las localidades del territorio rionegrino no podían hacerlo. Por ello la mirada del periódico resulta enriquecedora al hablar con una voz dual, hacia dos tipos de ciudadanos receptores, revestidos de derechos políticos plenos -los de Patagones- y habitantes con derechos políticos restringidos en Río Negro.

Pero la similitud se refuerza teniendo en cuenta que desde la fundación del fuerte de Patagones en 1779 ambas localidades permanecieron unidas hasta 1878, que fueron separadas

³ En el mapa 1 se observa la zona de influencia de *La Nueva Era* en la norpatagonia.

⁴ UN AÑO MÁS DE VIDA. *La Nueva Era*, Carmen de Patagones, año 50, n. 2.588, dic. 1952, p. 1.

por la penetración del Estado nacional en la región realizada en forma previa a la conquista militar. Portan así una historia común que permite pensar en una comarca Viedma-Patagones en la que gran parte de la población trabajaba en Patagones pero vivía en Viedma o viceversa, con contactos permanentes y estrecha complementariedad comercial y económica. Asimismo, desde el punto de vista económico la región comparte problemáticas similares que permiten ubicarla en la norpatagonia y que convierten a *La Nueva Era* en un medio de prensa norpatagónico.⁵

El contrato fundacional del periódico expresaba claramente esta afirmación. Desde su creación, *La Nueva Era* pretendió convertirse en “el órgano genuino de Viedma, Patagones y el Territorio Nacional de Río Negro”. En cada aniversario, el periódico renovaba el contrato fundacional con sus lectores, prácticamente sin matices: “Siempre bregando por los intereses y justas aspiraciones de estos históricos pueblos, hermanados desde sus orígenes y de nuestro querido Río Negro y territorios sureños”.⁶

Mapa 1: Área de influencia norpatagónica de *La Nueva Era*



Fuente: INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL, 2016.

2 LA NUEVA ERA COMO TRIBUNA DE OPINIÓN DURANTE EL PERONISMO

La figura de Perón apareció en la escena política como co-autor del golpe de Estado el 4 de junio de 1943 contra el presidente Ramón Castillo (1940-1943), que fue protagonizado por coroneles del ejército, entre ellos Juan Domingo Perón. A partir de ese momento, Perón fue concentrando poder llegando a ejercer cuatro cargos nacionales en forma simultánea:

⁵ Esta pertenencia se visibiliza en el lema del periódico para 1946: “decano de la prensa rionegrina”.

⁶ UN AÑO MÁS DE VIDA. *La Nueva Era*, Carmen de Patagones, año 50, n. 2.588, dic. 1952, p. 1.

Vicepresidente de la Nación, ministro de Guerra, Presidente del Consejo Nacional de Posguerra y Secretario de Trabajo y Previsión. Desde este último cargo, desplegó una amplia política social, atenuó la influencia del comunismo y el socialismo en los gremios y gestó una alianza duradera con el movimiento obrero, que lo erigió como líder el 17 de octubre de 1946.⁷ En las elecciones nacionales del 24 de febrero de 1946, la fórmula presidencial del Partido Laborista Juan Domingo Perón-Hortensio Quijano obtuvo una abrumadora cantidad de votos.

Como es conocido, los populismos hicieron un uso extensivo y simbólico de los medios de prensa en pos de utilizarlos para la legitimación del líder y de las decisiones del gobierno. Tanto en el peronismo como en el varguismo, el rol de los medios resulta una clave interpretativa fundamental para comprender el ejercicio del poder. En Brasil, Samuel Weiner y en Argentina Raúl Apold y Carlos Aloe constituyeron lo que Ranaan Rein (2008) llama las “segundas líneas del peronismo”, funcionarios militantes ejecutores de una política comunicacional basada en la masividad, la propaganda y el control de la prensa (GOLDSTEIN, 2017).

La relación del peronismo con los medios de comunicación escritos y radiales constituye uno de los temas más trabajados. En el marco de la construcción de una cultura popular, el peronismo llevó adelante un proceso de institucionalización de los medios que fueron puestos al servicio de la propaganda oficial (GIRBAL, 2003, p. 229-230). Desde la asunción de Perón y a través de la Secretaría de Informaciones a cargo de Raúl Apold, el control de los medios de comunicación mediante medidas restrictivas como la vigilancia y censura, la clausura y expropiación de diarios, la manipulación en el otorgamiento de créditos y las limitaciones en la provisión de papel, conformaron el arco en el que la prensa debió actuar. Al igual que lo sucedido con los grandes diarios conservadores durante el varguismo de la década de 1950 (GOLDSTEIN, 2015, p. 50), las campañas en contra de Perón se centraron en los medios de mayor influencia publicados en Buenos Aires: *La Prensa* y *La Nación*. Pero la centralización de la impresión de diarios y revistas peronistas en el Grupo Editorial Alea y de la difusión en APA (Agencia Periodística Argentina), el control de la prensa en el interior del gobierno nacional mediante oficinas de la Secretaría de Informaciones y el apoyo del Congreso a través de la Comisión Bicameral de Actividades Antiargentinas, justificaron sucesivas clausuras de medios. Esta política de vulneración de las libertades públicas procuraba cerrar los canales de expresión de la oposición. La concentración de medios fue otra arista de la política observable fundamentalmente en los medios radiofónicos y en los periodísticos, en los que el Estado adquirió -a través de terceros- empresas editoriales como Haynes, que editaba un gran número de diarios y periódicos en todo el país (VARELA, 2007, p. 6-10).

Como otra forma de control a los medios, el gobierno decidió intervenir en la importación de papel que se realizaba desde EEUU, Suecia y Finlandia existiendo una porción pequeña de producción nacional a cargo mayoritariamente de la empresa Celulosa Argentina que tenía sedes en varias capitales de provincia. A partir de 1949 la importación de papel estuvo restringida mediante la imposición gubernativa de trabas aduaneras. Para sortear la escasez, el gobierno decidió expropiar reservas de papel de los principales diarios nacionales con postura antiperonista, lo que los obligó a reducir el número de sus páginas. Estas reservas fueron distribuidas entre medios afines al peronismo (VARELA, 2007, p. 8).

Según Da Orden y Melón Pirro, la escasez de papel prensa afectó mucho más a los grandes diarios que a los periódicos provinciales o regionales que no estaban modernizados

⁷ La concentración de poder en la figura de Perón generó resistencia en las grandes corporaciones agrarias, partidos políticos y parte del sector militar. El 8 de octubre de 1945 Perón fue obligado a renunciar y quedó detenido en la isla Martín García, en el río de La Plata. El 17 de octubre de 1945 el movimiento obrero ocupó la Plaza de Mayo frente a la Casa de Gobierno exigiendo el retorno de Perón, quien fue liberado.

tecnológicamente (DA ORDEN y MELÓN PIRRO, 2007, p. 16). Sin embargo, la cuestión del papel significó un grave perjuicio para *La Nueva Era*. El periódico se editaba en la Imprenta Martínez de Bahía Blanca y al ser ésta una empresa editorial, sufrió mayores restricciones, lo que indirectamente encareció la mano de obra y el costo del papel del periódico patagónico. *La Nueva Era* rebajó en 40% la cuota de papel utilizada el año anterior, modificó su formato, aumentó el precio de venta y redujo el número de páginas drásticamente -de doce a cuatro páginas-, aunque la cantidad de páginas se mantuvo oscilante durante todo el período. En 1951 expresaba que: “Hemos sufrido en carne propia esta crisis. Hemos reducido nuestras páginas, nuestro formato pero seguimos en la lucha”.⁸

Si bien la llegada de Perón a la presidencia fue reflejada mediante notas de carácter informativo, a partir de 1949 se advierte un cambio en la postura del medio. *La Nueva Era* mutó desde las primigenias y aisladas referencias positivas sobre el gobierno a la creciente inclusión de notas de opinión para convertirse en un periódico que se identificaba con el peronismo, con un rol activo y militante. El medio se peronizó en forma progresiva pero visible y permanente. Algunas investigaciones consideran esta torsión como una respuesta tardía, fruto del cambio de dirección del periódico en 1948 (VARELA y ALMUNI, 2019, p. 7). Sin soslayar el rol jugado por el director, consideramos que el cambio de postura fue también resultante de la coerción ejercida sobre la prensa mediante las restricciones a la adquisición de papel.

Advertimos que en las notas editoriales se insertaron juicios valorativos acerca del gobierno de Perón enfatizando los momentos históricos vinculados a la historia del peronismo. Para el discurso de *La Nueva Era*, los hitos que condujeron al peronismo al poder conformaban una tríada sucesiva y concatenada: el golpe del 4 de junio, que fue objeto de numerosas notas en las que era calificada como una “gesta heroica”, que produjo un giro en la historia y cuya resultante era el actual gobierno peronista; el 17 de octubre de 1945 como una “gloriosa jornada popular, uno de los fastos más grandes que registra la historia política”, y las elecciones del 24 de febrero de 1946 como “día de gloria y ferviente civismo”. Así, el periódico interpretaba la historia previa y la sintetizaba en estos momentos que articulaba discursivamente en un todo explicativo. Para *La Nueva Era*, esta tríada política fundacional produjo la independencia política y quedó asociada al rescate del pasado. El periódico relacionó el proceso independentista de 1816 con la declaración de la independencia económica realizada por Perón el 4 de abril de 1947, que recuperó la economía nacional, bi-unidad que fue mencionada reiteradamente por *La Nueva Era*: “A la independencia política debió reunir la independencia económica que llegó con un gobierno representativo del verdadero pueblo que recuperó las riquezas nacionales y la justicia social”.⁹

Pero la cadena de asociaciones no se limitó solamente a los tiempos históricos. En el marco del Año del Libertador General San Martín (1950), *La Nueva Era* entroncó a Perón “genial conductor y estadista” con la figura del Libertador considerándolo como un nuevo héroe de la Patria: “...es un gobernante prócer, una figura prócer tallada en la escuela sanmartiniana que completará la obra de los Padres de la Patria”. Asimismo, lo vinculó con la obra literaria más representativa de Argentina: el poema *Martín Fierro* (1872) compuesto por José Hernández, que prefigura en el mismo una visión arquetípica del gaucho rural. En esta

⁸ LA NUEVA ERA ENTRA EN SU 49°. AÑO DE VIDA. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, año 49, n. 2.536, dic. 1951, p. 1; LA NUEVA ERA FRENTE A LA ESCASEZ DE PAPEL. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, año 48, n. 2.504, may. 1951, p. 1.

⁹ 9 DE JULIO. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, año 48, n. 2.512, jul. 1951, p. 1. Ver las notas editoriales del 21 de mayo de 1949, 4 de junio de 1949, 3 de junio de 1950, 24 de mayo de 1952 y 4 de julio de 1953, entre otras.

asociación, *La Nueva Era* calificó al presidente como el “...criollo que preconizaba Martín Fierro para gobernar la patria”.¹⁰

Por otra parte, el gobierno de Perón fue considerado una verdadera “encarnación del progreso”. Resaltó la obra de dignificación obrera y conquistas sociales, el embate contra los sectores dominantes, la política internacional prescindente de las disputas Este-Oeste y la planificación económica. En total identificación con el gobierno señaló que: “El movimiento peronista es un hecho nacional. Es el fruto de diez años de constante prédica, de magníficas realizaciones en todos los órdenes. Nada ni nadie puede conmovirlo porque ha alcanzado una alta capacidad cívica y una clara conciencia de su valor y su fuerza”.¹¹

A partir de 1952 y contextualizado en el giro autoritario del peronismo, *La Nueva Era* acrecentó las noticias del orden nacional. En forma constante incitó a la participación en actos y reuniones del Partido Peronista y solicitó el apoyo de la población para el cumplimiento de las medidas económicas del gobierno. Insertó en sus páginas una amplia difusión del II Plan Quinquenal (1952-955), el Plan de Económico de 1952 y las actividades y charlas organizadas por el Partido Peronista, “la más genuina representación de las masas populares”. Al ser consagrada la doctrina peronista como doctrina nacional por el Congreso de la Nación (1952), *La Nueva Era* publicitó ampliamente la difusión doctrinaria en diferentes puntos de Río Negro y el partido de Patagones. En los comicios de abril de 1954 para la elección del vicepresidente, instó a la población a votar por el candidato de Perón, el militar Alberto Teisaire.¹²

Si bien el Partido Peronista local manifestaba que *La Nueva Era* era un periódico independiente que en ocasiones prestaba su colaboración al gobierno,¹³ la lectura del medio nos permite aseverar lo contrario. Domingo Solano acompañó políticamente al gobernador rionegrino Emilio Belenger (1949-1955), quien le confirió misiones políticas en la norpatagonia. En la última etapa del gobierno peronista, la postura del periódico fue proactiva, completamente volcada a la propaganda del gobierno y de la doctrina peronista; en suma, una prensa militante que demuestra la conversión del periódico en lo que Héctor Borrat llama un actor político. Con esta postura, el periódico se alejó de su contrato fundacional que manifestaba su pretensión de ser un medio objetivo e independiente y se puso al servicio del gobierno, visibilizando de múltiples maneras su entusiasta adhesión.

3 EL PERIÓDICO Y LA RESTRICCIÓN DE DERECHOS POLÍTICOS

La ampliación de los derechos políticos fue un rasgo constitutivo de los populismos latinoamericanos que procuraban de esta manera dar respuesta a la problemática de la integración y la inequidad económica. Desde esta perspectiva, el populismo diseñó una forma de intervención estatal que procuró la inclusión de nuevas fuerzas y demandas al proyecto

¹⁰ 1816 -9 DE JULIO- 1952. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, año 49, n. 2.563, jul. 1952, p. 1; POR AQUÍ TAMBIÉN PASARON PERÓN Y EVITA... *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, año 51, n. 2.640, dic. 1953, p. 15. En el periódico se insertan numerosos calificativos laudatorios tanto de Perón como de Eva Perón. En el caso de Eva, su muerte el 26 de julio de 1952 amplificó y sobredimensionó las virtudes reflejadas dentro del discurso del periódico.

¹¹ LA OBRA DE PERÓN Y EL RECUERDO DE LA INMORTAL EVITA REGIRÁN LA CONDUCTA DEL MOVIMIENTO PERONISTA EN LOS COMICIOS DE MAÑANA. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, año 51, n. 2.655, abr. 1954, p. 1.

¹² El vicepresidente electo para la segunda presidencia de Perón fue Hortensio Quijano, su compañero de fórmula del primer gobierno. Pero Quijano falleció en abril de 1952, antes de asumir el cargo.

¹³ Archivo y Museo Emma Nozzi de Carmen de Patagones. Informe del Presidente del Consejo Peronista del partido de Patagones Carlos Tessari al presidente del Partido Peronista de la provincia de Buenos Aires Mario Goizueta, 20 de abril de 1950.

nacional estatal, implementando una estrategia de acumulación que alteró sustancialmente el bloque de las fuerzas dominantes (VILAS, 1995).

El peronismo como movimiento populista procuró desarticular el modelo hegemónico dominante a la vez que combinar la movilización social con la democratización política y social. El objetivo era la construcción de un ciudadano “integrado” en la Nueva Argentina, cuya participación e incorporación al arco político de la Nación con plenos derechos fue la resultante de un gradual proceso de incorporación subordinada de los sectores excluidos, una concesión de derechos “desde arriba” o vía estatalista que reforzaba la preeminencia del poder político sobre la sociedad civil y la integraba al proyecto peronista.

En consecuencia, el gobierno de Perón amplió sustancialmente el colectivo de habitantes convirtiéndolos en ciudadanos de plenos derechos. En el caso de las mujeres y avaladas por una larga lucha por sus derechos desde principios del siglo XX, en 1947 se sancionó la Ley N° 13.010 del sufragio femenino. Bajo el liderazgo de Eva Perón se conformó el Partido Peronista Femenino y las mujeres votaron por primera vez para las elecciones presidenciales de 1951, ampliando el padrón electoral en un 50%.¹⁴

Los Territorios Nacionales fueron incorporados al orden constitucional en la reforma de 1949 y se concedieron derechos de representación ante el Congreso -delegado parlamentario- en 1951. Ese mismo año comenzó el proceso masivo de provincialización decidido por el gobierno peronista con la conversión en provincias de los Territorios Nacionales de La Pampa y Chaco, en 1953 Misiones y en 1955 los Territorios Nacionales de la Patagonia: Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz. La progresiva incorporación de los Territorios Nacionales a través de instancias de representación y votación formó parte de una estrategia estatal previa en pos de la homogenización política y partidaria través de la acción de las oficinas estatales, el Partido Peronista y la constatación de la adhesión al gobierno mediante sucesivos ensayos electorales (RUFFINI, 2005).

La Nueva Era apoyó el proceso de integración política. Entre sus argumentos se resaltaba el grado de cultura que había adquirido la población, el crecimiento económico y la contribución de los Territorios Nacionales al erario nacional. Sin embargo y a tono con lo que expresaban otros medios norpatagónicos como *Río Negro* y *La Nueva Provincia*, el periódico *no* era partidario de una provincialización abrupta. Si bien publicitó ampliamente la creación de comisiones pro-provincialización de Río Negro y la visita de delegaciones a la sede del gobierno nacional en Buenos Aires, mantuvo algunas reservas con la provincialización: “La provincialización inmediata de los Territorios podría ser una medida apresurada, contraproducente que más podría perjudicar a los mismos que beneficiarlos... nada perderíamos por tanto con esperar un poco”.¹⁵ Un excesivo temor a la posible injerencia de la política estatal-nacional y al aumento en la carga impositiva encubría la desconfianza en la capacidad de los Territorios Nacionales para el auto-gobierno, rémora del discurso tradicional de la elite dirigente. Otra prevención era la cuestión de límites, ya que se temía que Río Negro perdiera parte de su territorio original, temor suscitado por los proyectos legislativos que postulaban unificarlo con Neuquén.

Por eso, el reclamo del periódico se centraba en la representación parlamentaria, eje de su discurso. Esta antigua demanda no había podido ser resuelta a pesar de los numerosos proyectos de ley presentados al Congreso. La reticencia de los diputados a aceptar una figura no electiva a modo de consultor impidió que se produjeran avances al respecto. La propuesta más aceptada era otorgarles voz pero no derecho al voto, lo que motivaba las protestas del periódico: “Es inadmisibles que los Territorios Nacionales carezcan hoy de representación

¹⁴ El periódico no informó de la sanción del voto femenino en 1947 como así tampoco de las reuniones y actos que lo precedieron.

¹⁵ CONTEMPLA LAS NECESIDADES DE LOS TERRITORIOS LA PROYECTADA LEY ORGÁNICA DE LOS MISMOS. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, año 51, n. 2.662, jun. 1954, p. 1.

parlamentaria y gobierno propio”.¹⁶ En 1951 la ley electoral N° 14.032 de 1951 dispuso la elección de los representantes parlamentarios de los Territorios Nacionales, correspondiéndoles a Río Negro y Neuquén dos representantes.

En 1951 los Territorios Nacionales participaron de la elección de la fórmula presidencial y en 1954 eligieron concejos municipales, delegados parlamentarios y vicepresidente de la Nación. En todos los casos el peronismo obtuvo el triunfo. Esta constatación decidió a Perón disponer su conversión en Estados autónomos. Ante la provincialización de Río Negro y Neuquén en 1955 *La Nueva Era* apoyó la medida, manifestando que “No habrá pues más territorios en la Nueva Argentina donde todos sus hijos gozaran de iguales derechos políticos y tendrán las mismas obligaciones”.¹⁷

4 LA PROBLEMÁTICA DEL AGUA Y LA TIERRA EN EL ESTE NORPATAGÓNICO

Desde la creación del periódico en 1903, el contrato fundacional que *La Nueva Era* mantuvo con sus lectores era contribuir desde sus páginas a solucionar lo que el periódico llamaba los “los grandes problemas del sur”: la irrigación del valle de Río Negro y las tierras fiscales en Carmen de Patagones y su zona de influencia.¹⁸ Esta fue la prédica constante del medio que le permitió instalarse como el portavoz de las necesidades de los habitantes, rol auto-asumido por los periodistas en la etapa territorial. Este contrato de lectura se fue renovando y en la edición aniversario por los 50 años (1953) fue reforzado fuertemente. A diferencia de la cuestión de los derechos políticos, para *La Nueva Era* ocuparse del problema del agua y la tierra fiscal le permitía emitir un discurso unificado para toda su área de influencia, reforzando su instalación como medio regional. Al identificarse con cuestiones primordiales para el desarrollo regional, el periódico acrecentaba su legitimidad como portavoz de los habitantes y defensor de sus intereses. Jerarquizar estas temáticas formaba parte de su aporte y misión, de su rol como actor local y a la vez ponía en evidencia el lugar que este tenía en la sociedad.¹⁹

La historia del Territorio Nacional de Río Negro está asociada indisolublemente al río del mismo nombre, eje vertebrador del territorio. Pero los frecuentes desbordes del río constituyeron una problemática de difícil resolución ya que no hubo proyectos estatales que dieran efectiva solución al problema. El Estado nacional privilegió la zona norte del territorio -el llamado alto valle- e invirtió en obras de riego y ferrocarril, con el concurso del capital inglés. Pero marginó el valle medio y el valle inferior donde se encontraba la capital, Viedma. En estas zonas resultaba imperioso solucionar el problema del agua. Las grandes inundaciones -que se registraron desde el siglo XVIII- perjudicaron la población y la economía local, especialmente la gran creciente de 1899 que destruyó la ciudad de Viedma. Carente de defensas costeras, con un río con aumentos de caudal incontrolables, producto de las grandes lluvias en los ríos cordilleranos, la situación se agravaba en Viedma debido a la existencia de un inmenso espejo de agua -Laguna El Juncal- que al estar vinculado a las crecientes del río

¹⁶ EL IV CENSO Y LOS TERRITORIOS NACIONALES. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, año 45, n. 2.311, jul. 1947, p. 1; CON VOZ Y SIN VOTO. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, año 46, n. 2.354, may. 1948, p. 1; PROVINCIALIZACIÓN DE TERRITORIOS Y REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, año 48, n. 2.508, jun. 1951, p. 1, entre otros.

¹⁷ SE ACABARON LOS TERRITORIOS NACIONALES. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, año 51, n. 2.710, may. 1955, p. 1.

¹⁸ En menor medida a lo largo de la etapa considerada el periódico se ocupó de la producción ovina, la navegabilidad del río Negro y la problemática de la educación rural.

¹⁹ 50 AÑOS DE LUCHA 1903 -24 DE DICIEMBRE- 1953. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, año 51, n. 2.640, dic. 1953, p. 1.

solía desbordar inundando la localidad y afectando más de 16.000 ha dedicadas al cultivo y la cría de ganado. Era necesaria la construcción de diques, represas, defensas costeras y completar el desecamiento de la laguna para poner en producción las tierras una vez liberadas del agua. Si se pensaba en irrigar las tierras para impulsar el desarrollo agrícola en los valles medio e inferior del río, se necesitaba eliminar los obstáculos que limitaban el despegue económico.

En los dos planes quinquenales del gobierno peronista se incluyeron obras de riego para las localidades del valle medio e inferior del río y la línea sur -Viedma, Río Colorado, Valcheta, Choele Choel, Conesa y Frías-; y para Patagones y su área de influencia obras de riego y construcción de canales y desagües. En ese plan ya se preveía el uso de los ríos para la energía hidroeléctrica con la construcción de diques y embalses en Pomona y San Antonio Oeste. En 1949 se licitaron las obras de riego en Río Colorado y a partir de 1950, el gobierno realizó obras de irrigación en el valle medio (Choele Choel) finalizadas en 1953, obras de defensa en Gral. Roca y provisión de agua potable a San Antonio Oeste. A principios de noviembre de 1951 –a diez días de las elecciones generales- se iniciaron las obras de riego en el Valle Inferior del Río Negro que finalizaron a fines de 1953. La iniciativa del gobernador rionegrino Miguel Montenegro (1946-1949) impulsó obras de riego en las zonas cercanas a Viedma, mientras a nivel local el intendente de Viedma reclamaban las obras de irrigación en el valle inferior, así como las defensas costeras y obras ferroviarias.²⁰

Otra problemática pendiente era la de las tierras fiscales tanto en Río Negro como en Patagones. En Río Negro existía un importante volumen de tierras en manos del Estado, que se hallaban sin distribuir. Según los datos del IV Censo Nacional (1947) y a pesar que se había desprendido progresivamente de las tierras, el Estado Nacional retenía 56.588.115 hectáreas de tierra fiscal en los Territorios Nacionales.²¹ De este total, el mayor volumen de tierra fiscal se concentraba en Río Negro y Santa Cruz.

Por otra parte, en el partido de Patagones el Estado conservaba 360.000 ha de tierra fiscal que, conjuntamente con el Delta de Paraná, constituían las únicas dos reservas de tierra fiscal que el gobierno provincial no había entregado a lo largo de su historia. Eran tierras dedicadas a la ganadería ovina pero con desarrollo agrícola, con cultivos de trigo, avena, centeno y cebada.

El primer Plan Quinquenal del peronismo (1947-1951) propuso la entrega de la tierra fiscal para la colonización y obras de riego en las mismas.²² Tanto en el territorio rionegrino como en el partido de Patagones, el gobierno peronista decidió regularizar definitivamente la cuestión de la tierra fiscal.

En el II Plan Quinquenal (1952-1958) se reafirmó el concepto de que el Estado debía desprenderse de la tierra fiscal para la colonización. En Río Negro, en 1952 la entrega de la tierra fiscal a título definitivo o provisorio beneficio a 355 familias (TAGLIANI, 2015, p. 84). Asimismo, se suspendieron desalojos, se realizaron inspecciones -la llamada Campaña Patagonia de 1953- , y en 1954 se dictó un decreto que dispuso la venta de la tierra fiscal a sus actuales ocupantes.

Las tierras fiscales de Patagones fueron organizadas por el Instituto Autárquico de Colonización subdividiéndolas en parcelas para el desarrollo agrícola-ganadero con el fin de crear colonias mixtas en tierras fiscales. La propuesta oficial incluía la irrigación de la

²⁰ SE HAN LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE RIEGO EN EL VALLE DE VIEDMA. **La Nueva Era**. Carmen de Patagones, año 48, n. 2.457, jun. 1950, p. 3; LA MUNICIPALIDAD DE VIEDMA CONTESTA EL CUESTIONARIO “PERÓN QUIERE SABER LO QUE NECESITA SU PUEBLO”. **La Nueva Era**. Carmen de Patagones, año 48, n. 2.501, abr. 1951, p. 3, entre otros.

²¹ IV Censo General de la Nación. Tomo II. Censo Agropecuario, año 1947, pp. 2-3.

²² Presidencia de la nación. Secretaría Técnica. Plan de Gobierno 1947-1951, Tomo II. Buenos Aires, 1046, p. 46.

totalidad de la tierra fiscal. Según lo dispuesto en la planificación estatal, en 1948 comenzó la construcción del canal de riego en Villalonga que abarcaría más de 50.000 ha.²³ En 1955 se completó la entrega de la tierra fiscal del partido -330.000 ha- para la colonización de la colonia San Martín y de la futura colonia justicialista Juan Domingo Perón con 42.000 ha.²⁴

En la Constitución de 1949 se introdujo la posibilidad de expropiar tierras privadas o públicas entregadas en concesión, donación o con ocupantes a título precario “que no cumplieran una función social”. En consecuencia, se preveía la expropiación de aproximadamente 241.000 hectáreas de tierras para colonizar en los valles medios e inferior del río y en Patagones se proyectaba expropiar espacios improductivos como la propiedad de la familia Jalabert.

Las iniciativas del gobierno fueron objeto de notas en las que se ensalzaban las obras planificadas y, como ya expresamos, se daba amplia difusión a las mismas. Estas notas se colocaban en la portada del periódico y frecuentemente se complementaban con otras notas o continuaciones de las mismas ubicadas en la página principal. Durante el peronismo y en continuidad con etapas previas, *La Nueva Era* insertó numerosas notas sobre la necesidad de obras de infraestructura en Patagones y el territorio rionegrino, aludió a proyectos oficiales inconclusos y justificó la importancia de otorgar prioridad a la problemática agraria regional. Pero el tratamiento discursivo de las notas informativas o de opinión fue diferente en uno y otro caso. Al abordar Río Negro, el centro de las noticias fueron los avances en las obras de defensa e irrigación o la demanda -con voz propia o a través de los vecinos- por su paralización. A partir de 1950 se advierte una morigeración en el tono de la demanda, a diferencia de años anteriores en que su posición era crítica e imperativa.²⁵

Por otra parte, *La Nueva Era* colocó en primer lugar la acción de los gobernadores rionegrinos Miguel Montenegro y Emilio Belenguer y en menor medida difundió la conformación de organizaciones de la sociedad civil destinadas a reclamar la efectiva concreción de las obras, como la Comisión Pro riego del valle inferior o la Sociedad Amigos del Progreso de Viedma.²⁶ A través de la difusión de las acciones de los funcionarios -con los que la dirección del periódico colaboraba-, *La Nueva Era* valorizaba no sólo la gestión del gobierno y la respuesta obtenida sino que la asociaba a su propia prédica, incorporándose como un actor político más del sistema.

En el caso de Patagones, la tendencia fue presentar la información oficial pero darle más espacio en sus páginas a la acción local, de las instituciones y asociaciones ganaderas del partido. El tema casi excluyente era el de la tierra fiscal, haciéndose eco el periódico de las gestiones realizadas por la Asociación Ganadera de Patagones, de activa participación en la problemática de la tierra fiscal, la Cooperativa Agrícola-ganadera de Patagones, la

²³ OBRAS DE RIEGO EN EL PARTIDO DE PATAGONES. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, año 44, n. 2.236, febr. 1946, p. 1.

²⁴ SE ENTREGAN TIERRAS A COLONOS DEL PARTIDO DE PATAGONES. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, año 51, n. 2.703, abr. 1955, p. 1.

²⁵ SE HAN LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE RIEGO EN EL VALLE DE VIEDMA. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, año 48, n. 2.457, jun. 1950, p. 3; ADELANTAN LOS TRABAJOS DE IRRIGACIÓN EN EL VALLE DE VIEDMA. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, año 49, n. 2.541, febr. 1952, p. 4; OBRAS DE DEFENSA EN GENERAL ROCA Y CHOELE CHOEL. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, año 48, n. 2.510, jun. 1951, p. 2, entre otros.

²⁶ EL LUNES QUEDÓ FORMALMENTE CONSTITUIDA LA SOCIEDAD AMIGOS DEL PROGRESO DE VIEDMA. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, año 48, n. 2.438, ene. 1950, p. 3; CAUSÓ GRAN JÚBILO EN VIEDMA LA INICIACIÓN DE LAS OBRAS DE RIEGO. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, año 46, n. 2.369, sept. 1948, p. 1; UN TENTADOR OFRECIMIENTO DE TIERRAS EN EL VALLE INFERIOR DEL RÍO NEGRO, ACTUALIZA UNA VEZ MÁS, EL PROBLEMA DEL RIEGO Y EL FUTURO PROMISORIO DE LA ZONA. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, año 48, n. 2.456, may. 1950, p. 2.

Corporación del Comercio y la Industria, la Asociación Amigos de Patagones.²⁷ Las visitas de los gobernadores provinciales -Domingo Mercante y Carlos Aloe- fueron registradas con minuciosidad no tanto en lo atinente a los actos oficiales sino a las demandas presentadas por estas organizaciones, entre ellas el problema de la tierra fiscal y la posibilidad de satisfacción de las mismas.²⁸

En el caso de las tierras fiscales y al compás de la tendencia estatal imperante a expropiar tierras consideradas improductivas, *La Nueva Era* apoyó decisivamente estas medidas. En 1953 el periódico apoyó entusiastamente la sanción de la ley N° 14.272 sobre expropiación agrícola en Río Negro que declaró de utilidad pública y sujetos a expropiación 550 inmuebles (aproximadamente 241.470 ha) ubicados en Choele Choel, Conesa, Frias y el valle de Viedma por considerar que no cumplían una función social. La idea era expropiarlos y destinarlos a la colonización según los principios contenidos en los dos planes Quinquenales.²⁹

5 CONCLUSIÓN

La problemática de la prensa durante el peronismo, encuadrada en la modalidad de ejercicio del poder de los movimientos populistas, asocia estrechamente el gobierno al control, la concentración de medios de comunicación y la propaganda como una manera de evitar la dispersión del carisma y abonar en su permanente recreación. El peronismo en el gobierno vigiló el discurso de los grandes diarios nacionales, censuró y clausuró muchos de ellos, pero también replicó este esquema en la prensa de menor envergadura, provincial o local, en pos de la unicidad doctrinaria que pudiera evitar la emergencia o consolidación de fuerzas contrahegemónicas.

La Nueva Era no fue ajena a la situación planteada con los medios de comunicación. El discurso del periódico, primero de carácter neutro e informativo, fue virando con la dirección de Domingo Solano hacia una progresiva identificación partidaria con el justicialismo, una verdadera peronización del periódico. Pero resulta válido preguntarse si la peronización fue una estrategia de supervivencia esgrimida por el periódico frente a las dificultades en la provisión del papel, una decisión editorial fruto de la adscripción ideológica del director y de su staff de colaboradores o una respuesta frente al creciente control sobre los medios detentado por el gobierno peronista. La respuesta a este interrogante no es unívoca y resulta difícil poder asignar una cuota mayor o menor de incidencia a cada factor.

Pero existe una singularidad sobre la que quiero detenerme. Si bien desde el primer y significativo aporte de Pablo Sirven (1984), los análisis nacionales y también locales procuraron encontrar reflejos o matices de la política nacional en los periódicos locales, pocas veces se hallaron ante un medio de prensa de un espacio como el partido de Patagones que había votado -con importante diferencia de sufragios- en contra del candidato presidencial Perón y de su candidato a Gobernador de la provincia de Buenos Aires, Domingo Mercante. Por ende, es lógico suponer que el periódico de mayor prestigio en Patagones fue objeto de preferente atención del gobierno nacional que seguramente a través de las oficinas instaladas

²⁷ SON CONTEMPLADAS POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA, DOS GESTIONES DE LA ASOCIACIÓN GANADERA DE PATAGONES. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, año 50, n. 2.607, may. 1953, p. 1.

²⁸ ECOS DE LA VISITA DEL CORONEL DOMINGO A. MERCANTE A PATAGONES. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, año 48, n. 2.483, dic. 1950, p. 2.

²⁹ COLONIZACIÓN EN RÍO NEGRO. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, año 50, n. 2.628, oct. 1953, p. 1; PROPIEDADES SUJETAS A EXPROPIACIÓN EN LAS COLONIAS GENERAL CONESA Y GENERAL FRÍAS, DEL TERRITORIO DE RÍO NEGRO. *La Nueva Era*. Carmen de Patagones, año 51, n. 2.704, abr. 1955, p. 2.

en el interior siguió de cerca la publicación del medio e impulsó bajo diferentes modalidades la adscripción del medio al justicialismo.

Pero más allá de la relación prensa y gobierno, en este artículo presentamos a *La Nueva Era* como un periódico de alcance regional, de larga perdurabilidad, portador de un capital simbólico legitimador pero que está ubicado en un lugar bisagra entre dos organizaciones políticas: Río Negro, espacio centralizado, de absoluta dependencia del Estado nacional y con más habitantes que ciudadanos; Patagones, un municipio autónomo, con activa participación en la política nacional y local y ciudadanía plena. Esta doble realidad política obligó a *La Nueva Era* desde su fundación a esgrimir un discurso dual que atendiera la tipicidad de cada espacio, discurso que durante el peronismo se visibilizó al priorizar el gobierno la ampliación de la capacidad electoral de los habitantes norpatagónicos.

Pero esta doble realidad comarcal aparece atravesada por problemáticas comunes al plantear el gobierno nacional la concreción de obras que impulsaran el desarrollo agropecuario, fundamentalmente irrigación y entrega de la tierra fiscal para colonización. Aquí el discurso se emite con una dirección única que, sin embargo, nos permite advertir posicionamientos diferenciados acerca del tratamiento informativo de cada espacio.

El análisis del discurso de los medios del interior, sus variaciones, desplazamientos y giros discursivos permite complejizar el conocimiento acerca del comportamiento de la prensa en diferentes momentos históricos. En el caso particular del peronismo, el periódico *La Nueva Era* constituye un ejemplo de medio del interior del país -en este caso la norpatagonia-peronizado y militante que actuó en un espacio inicialmente adverso, desde el punto de vista electoral, al peronismo; pero la singularidad del mismo se centra en el montaje de una clave discursiva que debía ser pensada para dos escenarios políticos diferentes pero económicamente similares, y que implicó la generación de estrategias particulares para la información y opinión.

REFERENCIAS

ABEL, José Luis. Peronismo y trabajadores en el partido de Patagones según la visión de *La Nueva Era* 1943-1948. En: X JORNADAS INTERESCUELAS-DEPARTAMENTOS DE HISTORIA, 2007, Tucumán. *Actas*. Disponible en: [http:// www.aacademica.org/000-108/984](http://www.aacademica.org/000-108/984). Fecha de consulta: 18 de noviembre de 2019.

BORRAT, Héctor. **El periódico, actor político**. Barcelona: Gili, 1989.

DA ORDEN, Liliana y MELON PIRRO, Julio César. **Prensa y peronismo: discursos, prácticas, empresas. 1943-1958**. Rosario: Prohistoria, 2007.

GIRBAL, Noemí. **Mito, paradojas y realidades de la argentina peronista. Una interpretación histórica de sus decisiones político-económicas**. Bernal: editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2003.

GOLDSTEIN, Ariel Alejandro. Populismos clásicos e intermediarios de la prensa en Argentina y Brasil. **Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales**: Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, a LXII, n. 231, septiembre-diciembre de 2017. Disponible en [https:// revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/58135](https://revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/58135). Fecha de consulta: 18 de febrero de 2020.

PRISLEI, Leticia (dir.). **Pasiones Sureñas. Prensa, cultura y política en la norpatagonia.1884-1955**, Buenos Aires: Prometeo-Entrepasados, 2001.

RUFFINI, Martha. Autoridad, legitimidad y representaciones políticas. Juegos y estrategias de una empresa perdurable. Río Negro y La Nueva Era 1904-1930. En: PRISLEI, L. (dir.). **Pasiones Sureñas. Prensa, cultura y política en la norpatagonia.1884-1955**. Buenos Aires: Prometeo-Entrepasados, p. 101-126, 2001.

RUFFINI, Martha. **La pervivencia de la República Posible en los Territorios Nacionales. Poder y ciudadanía en Río Negro**. Bernal: editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2007.

RUFFINI, Martha. Peronismo, Ciudadanía y Territorios Nacionales. Algunas reflexiones en torno a la provincialización. **Revista Avances del CESOR: Revista del Centro de Estudios Sociales Regionales** de la Facultad de Humanidades y Artes, Escuela de Historia, de la Universidad nacional de Rosario, Rosario, a V, n. 5, 2005, p. 132-148.

SIRVEN, Pablo. **Perón y los medios de comunicación**. Buenos Aires: CEAL, 1984.

TAGLIANI, Pablo. **Economía del desarrollo regional. Provincia de Río Negro. 1880-2010**. Buenos Aires: La Colmena, 2015.

VAN DIJK, Teun A. La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad. En: WODAK, R. y MEYER, M. **Métodos de análisis crítico de discurso**. Barcelona: Gedisa, p. 143-177, 2003.

VARELA, María Teresa. Prensa y participación ciudadana en los Territorios Nacionales. Río Negro, 1910-1930. **Revista Estudios Sociales**: Universidad del Litoral, Santa Fe, n 45, 2013, p. 103-129.

VARELA, María Teresa y ALMUNI, Agustina. **La prensa rionegrina ante el ocaso del peronismo y el comienzo de la Revolución Libertadora: discursos y representaciones políticas**. En: XVII JORNADAS INTERESCUELAS-DEPARTAMENTOS DE HISTORIA, 2019, Universidad Nacional de Catamarca, San Fernando del Valle de Catamarca.

VARELA, Mirta. **Peronismo y medios: control político, industria nacional y gusto popular**. En: Red de Historiadores de Medios (REHIME), 2007. Disponible en: http://www.rehime.com.ar/escritos/documentos/idexalfa/v/varela/mirta/_20_peronismo_20_y_20_medios-pdf. Fecha de consulta: 25 de marzo de 2019.

VILAS, Carlos (comp.). **La democratización fundamental. El populismo en América Latina**. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995.

WEFFORT, Francisco. El populismo en la política brasileña. En: MAC KINNON, M; PETRONE, M. A. (comps.). **Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicienta**. Buenos Aires: Eudeba, p. 135-152, 1999.